

CARGO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 24 MAR. 2025



OFICIO N° 378 -2025-GRA-GRDE-DRA/OPPM

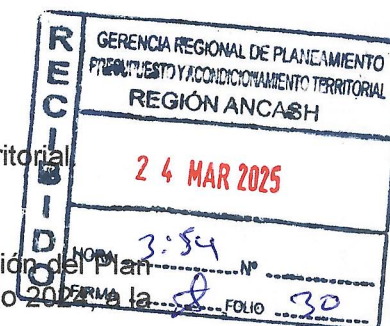
SEÑOR:

Dr. Carlos Alberto FRANCISCO DIAZ DAÑINO

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Gobierno Regional de Ancash

ASUNTO : Remite Fichas de Evaluación sobre la Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente del año 2024, a la Dirección Regional de Agricultura.

REF : Resolución Gerencial General N° 249-2024-GRA/GGR, aprueba los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional en el Pliego



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir las Fichas de Evaluación sobre la Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente del año 2024, de la Dirección Regional de Agricultura. La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) es un documento que proporciona una evaluación integral del desempeño y la ejecución tanto del Plan Estratégico Institucional (PEI) como del Plan Operativo Institucional (POI) durante el año 2024. Este informe combina la evaluación de los objetivos estratégicos a largo plazo del PEI con el progreso en la implementación de las acciones específicas delineadas en el POI del año 2024.

Agradezco por anticipado su conformidad, hago propicio la oportunidad para expresarle las seguridades mi especial consideración y estima personal.

Muy Atentamente


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

C.c.
- RR.HH.
File (30)
ACT/

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al año 2024

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

.....
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

.....
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

4 de marzo, 2025

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.01: CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700005: GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	La AO produce información estadística agraria. Esto contribuye a la AEI.05.01 brindando información oportuna y confiable para fortalecer la planificación y toma de decisiones.	En la AO se tiene programado 80 encuestas de Estadística Agrícola, Pecuaria Extensiva, Agroindustrial, Insumos y Servicios Agropecuarios, beneficio de ganados y precios de mercado, de los cuales se llegó a tener un avance de 100% de informaciones estadísticos.	Principalmente la capacidad de recopilar la información, para La cobertura de la estadística agropecuaria a nivel distrital debido a poco número de personal capacitado.	Implementar agentes agrarios y gestionar para la implementación con equipos de captura de variables ambientales (estaciones meteorológicas), GPS, Cartografía, equipos de cómputo, impresoras, drones, etc.
AOI00072700168: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIA	La AO sistematiza y evalúa la consistencia de la información estadística del sector. Esto contribuye a la AEI.05.01 asegurando la disponibilidad de información estadística agraria consistente y oportuna, y difunde a través de medios adecuados.	En la AO se tiene programado 1,000 agricultores utilizan información agraria para su programación de sus actividades agropecuarias, de los cuales llegó a tener un avance de 99% agricultores que toma decisiones mediante información agraria.	Limitaciones para la difusión de la información estadística generado a nivel de las agrarias, por déficit presupuestal y limitación en materiales operativos.	Implementar campañas a nivel de asociaciones de productores, la difusión de información estadístico. Gestionar la implementación de profesional en informática y sistema.
AOI00072700169: EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA	La AO Evalúa las superficies perdidas y afectadas de cultivos y daños en especies pecuarios. Esto contribuye a la AEI.05.01 a asegurar a los agricultores que ha sido afectados por diversos eventos naturales, a través de Seguro	En la AO se tiene programado cubrir a 721.11 has mediante seguro catastrófico agrario, de los cuales se llegó a atender a 627.95 has, indemnizando por S/. 502,360.00 a los agricultores.	La cantidad de personal de estadística agropecuaria, limita realizar el seguimiento y evaluación adecuada y oportuna para cobertura nivel regional de seguro catastrófico agrario	Gestionar la implementación de profesional en evaluación que afectan a los cultivos por eventos climatológicos, y mayor difusión del programa de Seguro Agrario Catastrófico.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
	Catastrófico Agrario			
AOI00072700166: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE FERIAS Y EVENTOS AGROPECUARIOS.	La AO promueve el desarrollo de eventos agrarios, agroindustriales y artesanales. Esto contribuye a la AEI.05.01 acceso de los productores agrarios a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios.	En la AO se tiene programado promover 15 eventos agropecuarios, para beneficiar a 6,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 22 ferias agropecuarias beneficiando a 3,615 productores agropecuarios.	La cantidad de promotores agropecuarios para realizar mayor promoción a nivel regional. Asimismo, la poca participación de los agricultores por la desconfianza de la venta de sus productos en los eventos agropecuarios.	Gestionar la implementación de profesional en promover eventos de promoción de mercadeo, y mayor difusión de la importancia de desarrollar eventos de ferias agropecuarias.
AOI00072700080: FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS A TRAVES DE CADENAS PRODUCTIVAS	La AO promueve el desarrollo de las capacidades de los productores agrarios para elevar el nivel de competitividad. Esto contribuye a la AEI.05.01 brindando capacitación a los productores agrarios en los temas productivos	En la AO se tiene programado promover 100 eventos de capacitación, para beneficiar a 4,000 productores, de los cuales se llegó a ejecutar 214 capacitaciones de actividades productivas beneficiando a 5,848 pequeños productores agropecuarios.	Desimplementación del personal técnico especializado, y promotores agropecuarios en las agencias agrarias. Atención logística inoportuno (equipos, materiales, movilidad) e integración limitada entre las diferentes agencias agrarias a través de una red local.	Gestionar la implementación de profesional en desarrollo de la producción agropecuaria, y mayor difusión de la importancia de desarrollo de capacidades que beneficia a los pequeños productores.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
<p>La valoración integral muestra avances significativos en fortalecimiento de cadenas productivas en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente de 100%, en generación de informaciones estadísticas, 99% en difusión de información estadístico, 87% con atención mediante el Seguro Catastrófico Agrario, 60.25% de los productores agrarios acceso a los mercados y consumidores, ofertando productos agropecuarios, y 146% de productores agrarios capacitados que ha permitido elevar el nivel de competitividad, de avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar las capacidades productivas, comerciales y empresariales de los productores agrarios familiares. Para mejorar la promoción de cadenas productivas, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores a través de asociaciones de productores tengan acceso a prestación de los servicios agrarios</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						46.50	33.33
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						46.50	33.33
IND.01.AEI.05.01	PORCENTAJE DE PRODUCTORES CAPACITADOS QUE REALIZAN EL USO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ADECUADA	2019	3.11	4.55	3.01	5.50	66.15	100
IND.02.AEI.05.01	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE APLICAN TECNOLOGÍA INNOVADORA ADECUADA	2019	0	30	10	ND	33.33	ND
IND.03.AEI.05.01	NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS BAJO RIEGO TECNIFICADO REALIZADOS	2019	0	15,000	6,000	ND	40	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	17	17	100
05.03	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	5	5	100
05.04	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA	5	5	100
06.01	DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	5	5	100
06.02	AGENCIAS AGRARIAS	2	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogradas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	15	17	1	1	1
05.03	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	4	5	1	0	0
05.04	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA	4	5	0	0	0
06.01	DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA DEL SANTA	4	5	0	0	0
06.02	AGENCIAS AGRARIAS	2	2	0	0	0
06.03	PROGRAMA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA HUARAZ	1	0	0	1	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
Econ. Alex Cervantes Tarazona
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.02: PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al año 2024

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

Econ. Alex Cervantes Tarazona
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

4 de marzo, 2025

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.02: PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700183: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIOS RÚSTICOS (DE OFICIO, SEGÚN LEY N° 31145).	La AO realiza saneamiento físico legal de los predios rústicos. Esto contribuye a la AEI.05.02, formalizando mediante entrega de títulos individuales de predios rurales	En la AO se tiene programado entregar 500 títulos de predios rurales, de los cuales se llegó a la ejecución de 58.40 % por procedimiento de declaración propiedad prescripción adquisitiva de dominio de predios rústicos.	Limitaciones en Diagnóstico, Difusión, Levantamiento Catastral, Empadronamiento, Formación de Expedientes, Elaboración de los Certificados Catastrales, Calificación, Anotación Preventiva de Dominio en los Registros Públicos, Publicación. La falta de equipos Topográficos: GPS diferencial o geodésico (Trimble Geo 7x, de recisión GNSS 1-100 cm, de sistema operativo WEHH, por su versatilidad en su uso y manejo, a la vez que ofrece mayor productividad en el levantamiento catastral.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, compra de equipos de última generación, para un trabajo de precisión y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
AOI00072700186: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA INMATRICULACIÓN DE PREDIOS RURALES EN ZONA CATASTRADA.	La AO se realiza con fines inmatriculación de predios rurales, modificación física, y/o actualización de información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas. Esto contribuye a la AEI.05.02, a la asignación de código de referencia catastral y expedición de certificado de información catastral	En la AO se tiene programado entregar 100 certificados de información catastral, de los cuales se llegó a un avance de 85% de expedición de certificados de información catastral, de zonas catastradas.	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los Certificados Catastrales. La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.
AOI00072700187: ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE	La AO se realiza con fines de asignación de código de referencia catastral.	En la AO se tiene programado entregar 110 certificados de asignación de código	Limitaciones en el proceso de control de las coordenadas presentadas y en la Elaboración de los	Gestionar la implementación de profesionales especializados, establecer puntos geodésicos para un

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
REFERENCIA CATASTRAL PARA LOS PREDIOS RURALES INSCRITOS CON FINES DE INMATRICULACIÓN, MODIFICACIÓN FÍSICA O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL, UBICADOS EN ZONAS NO CATASTRADAS, SEGÚN LEY N 31145.	Esto contribuye a la AEI.05.02, a la expedición de certificado de información catastral para modificación física de predios rurales inscritos en zona catastradas.	de referencia catastral, de los cuales se llegó a un avance de 129% de asignación de código de referencia catastral con fines de inmatriculación, modificación física o actualización de información catastral.	Certificados Catastrales. La falta de puntos geodésicos para realizar el control.	control y georreferenciación en los levantamientos topográficos y proveer de materiales operativos adecuados y oportunos.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en titulación y formalización de predios rurales en beneficio de los productores del departamento de Ancash, con aproximadamente el 58.4% de entrega de títulos de predios rurales, 83% de actualización y entrega de información catastral de predios rurales ubicados en zonas catastradas y 129% expedición de certificado de información catastral, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de mejorar el saneamiento físico legal de predios rústicos, comunidades campesinas y tierras eriazas, que le da derecho de propiedad y facilita el acceso al crédito mediante su uso como colateral, por lo que induce inversión en la finca y mejora la productividad agrícola. Para mejorar el saneamiento físico legal, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. Por otro lado, es necesario mantener el monitoreo continuo y realizar ajustes estratégicos para asegurar que todos los agricultores formalicen su derecho de propiedad, y que tengan acceso a prestación de los servicios agrarios.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						32.80	58.40
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						32.80	58.40
IND.01.AEI.05.02	NÚMERO DE TÍTULOS DE PREDIOS RURALES OTORGADOS	2019	350	500	164	292	32.80	58.40

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	12	11	98.33
05.02	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	12	11	98.33

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.02	PROGRAMA DE TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	13	12	0	0	12
05.02	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS	13	12	0	0	12

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.05.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al año 2024


DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

.....
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
.....
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

4 de marzo, 2025

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.05: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.05.03: INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700194: ELABORACION DE ESTUDIOS PRE INVERSION	La AO fortalece de capacidades de los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.05.03 mediante la elaboración de estudios que reduzca la brecha de infraestructura agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 40 ideas de proyectos para formulación y evaluación, de los cuales se llegó a la ejecución 102% ideas de proyectos registrados en invierte.pe	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los estudios de preinversión y/o la elaboración de los estudios de los proyectos agrarios y riego.
AOI00072700197: ELABORACION DE DIAGNOSTICO, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	La AO fortalece de capacidades a los pequeños y medianos productores agrario en infraestructura de riego y forestal. Esto contribuye a la AEI.05.03 mediante la elaboración de diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos agrarios y riego.	En la AO, se tiene programado 14 para la elaborar diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos de inversión, de los cuales se llegó a la ejecución 100% en proceso de elaboración del expediente técnico de proyectos de inversión	Principalmente de personal especializado en formulación y evaluación de proyectos. La falta de equipos y materiales operativos.	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los estudios de inversión y/o la elaboración de los expedientes técnicos de los proyectos agrarios y riego. Asimismo, de equipos y materiales operativos.
AOI00072700068: INVENTARIO DE INFORMACIÓN DE CANALES DE RIEGO EN EL ÁMBITO REGIONAL PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	La AO permite contar con información básica y detallada a partir de la cual se puede planificar y programar la operación, el mantenimiento, y el desarrollo de los canales de riego. Esto contribuye a la AEI.05.03 de Mantener	En la AO, se tiene programado 04 elaborar inventarios de canales de riego, de los cuales se llegó a la ejecución 100% de inventarios de canales de riego por sectores de riego	Principalmente de personal especializado en diagnóstico y evaluación de canales de riego	Gestionar la demanda adicional para contar con personal especializado, para la actualización de los inventarios de canales de riego.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX GERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Código y nombre de UE	000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA			
	actualizada de las características, limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego			
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en infraestructura de captación, conducción y distribución sostenibles para los agricultores, con aproximadamente el 102% en la elaboración de estudios de preinversión, 100% en la elaboración de diagnóstico, formulación y evaluación de proyectos agrarios y riego, y 100% en mantener actualizada de las características, limitaciones, así como las potencialidades (de mejoramiento) de los canales de riego con fines de operación del sistema de riego, de los avances de las AO alcanzados respectivamente, destacando de reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, así como de mejorar el uso de recursos hídrico para fines agrarios por los productores. Para reducir la brecha de infraestructura agrario y riego, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor	2024	2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH							66.67	50
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH							66.67	50
IND.01.AEI.05.03	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MAYOR REALIZADA	2019	50	60	50	ND		83.33	ND
IND.02.AEI.05.03	PORCENTAJE DE ASISTENCIA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO Y REALIZAN PRÁCTICAS ADECUADAS DE RIEGO OPORTUNO	2019	3.85	4	2	4		50	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR REGIONAL (E) DINA

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	6	6	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	6	6	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la cons istencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN; CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	1	6	26	0	0
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	6	26	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR REGIONAL (E)

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.09.03: GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

Correspondiente al año 2024

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA


Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA

 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH


ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

4 de marzo, 2025

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.09: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE INTEGRIDAD		
Código y denominación de AEI		AEI.09.03: GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700172: ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024	La AO es la desagregación del Plan Estratégico Institucional (largo plazo) en Programas y Proyectos Operativos (corto plazo). Esto permite al cumplimiento a la AEI.09.03 que orienta la ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicas, durante el año fiscal.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del POI, de los cuales se llegó a ejecutar el 100% de seguimientos trimestrales del Plan Operativo Institucional.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700173: PROGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024	La AO es el documento financiero que presenta las estimaciones iniciales de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal del año 2024. Esto permite al cumplimiento a la AEI.09.03 de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia.	En la AO se tiene programado 01 y 04 seguimiento del Presupuesto, de los cuales se llegó a ejecutar el 100% de seguimientos trimestrales del Programación del Presupuesto Institucional del año 2024.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
AOI00072700124: GESTIÓN DEL SISTEMA DE PERSONAL	La AO implica el proceso de obtención, desarrollo y mantenimiento de Recursos Humanos competentes en la organización. Esto contribuye a la	En la AO se tiene programado 36 actividades en marcados al Sistema de Personal, de los cuales se llegó a ejecutar el 100% de actividades, que tiene	Principalmente del personal. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
	AEI.09.03 mediante la evaluación, capacitación y mantener una fuerza laboral diversa e inclusiva, y el compromiso de los empleados, así como desempeño y la compensación.	como tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y abarca desde el proceso de contratación de cada empleado hasta su cese.		
AOI00072700125: GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN RECURSOS ORDINARIOS.	La AO implica el proceso de determinación de necesidades, verificación del presupuesto y elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Esto contribuye a la AEI.09.03, mediante los procesos de contratación de bienes, servicios y obras para el cumplimiento de los objetivos institucionales	En la AO se tiene programado 124 actividades en marcados al Sistema de Abastecimientos, de los cuales se llegó a ejecutar 100% de actividades, que tiene como tareas administrativas de la Unidad de logística y abarca desde el proceso de contratación de Bienes y Servicios hasta su conformidad.	Principalmente del personal especializado. Fortalecimiento de los procesos en elaboración, seguimiento y evaluación; así mismo el cumplimiento de la programación establecida.	Gestionar recursos para implementar con personal calificado. Fortalecer los procesos de seguimiento del cumplimiento de la programación establecida en los cronogramas de ejecución, al personal de la institución.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en actividades administrativas del órgano de apoyo, con aproximadamente el 100% de la programación en ejecución de los objetivos, acciones y actividades estratégicos, 100% seguimiento del presupuesto dentro de la programación establecida, 100% de las tareas administrativas de la Unidad de recursos humanos y 100% de las tareas administrativas de la Unidad logística, destacando la necesidad de mejorar los procedimientos, técnicos administrativos y coordinaciones pertinentes, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales con eficacia. Para normar, ejecutar y evaluar la organización y gestión de las acciones inherentes a los procesos técnicos administrativos con enfoque integridad, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR REGIONAL (E)

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH						50	50
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH						50	50
IND.01.AEI.09.03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN POR PROCESOS REALIZADOS	2019	0	15	0	0	0	0
IND.02.AEI.09.03	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS REALIZADOS CON LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA	2019	0	15	80	90	100	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	19	19	100
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA	5	5	100
03.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	5	100
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	8	8	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ÁNCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ÁNCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	14	19	3	2	4
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA	5	5	0	1	0
03.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	5	0	0	0
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	5	8	1	1	4
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	0	1	2	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA
Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

000727 - REGION ANCASH- AGRICULTURA

Ficha de implementación de la AEI.11.05: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

Correspondiente al año 2024


DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

4 de marzo, 2025

Código y nombre de UE		000727 - REGION ANCASH-AGRICULTURA		
Código y denominación de OEI		OEI.11: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
Código y denominación de AEI		AEI.11.05: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00072700192: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	La AO realiza limpieza y descolmatación de cauces de río y canales de riego. Esto contribuye a la AEI.11.05, de lograr una respuesta oportuna y transparente ante una situación de emergencia por desastre o peligro inminente que afecta al sector agrario	En la AO, se tiene programado de ejecutar 05 fichas de actividades de limpieza, y descolmatación, de los cuales se llegó a elaborar el 100% de fichas de mantenimiento (limpieza y descolmatación) protegiendo a 186 has de cultivo, pero las 3 fichas no se pudieron ejecutar, por falta de financiamiento.	La cantidad de personal especializado para realizar proyectos y fichas técnicas de protecciones de áreas de cultivos. Presupuesto para ejecución de las actividades de mantenimiento.	Gestionar recursos presupuestales para dar continuidad a la contratación de Profesionales y/o Especialistas en Identificar en los proyectos de protección de áreas agrícolas, los puntos críticos en ribera del río protegidos ante peligros; y para la ejecución de fichas de actividades de mantenimiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en conseguir que no se incremente el riesgo de inundación actualmente existente y que, en lo posible, se reduzca a través de la ejecución de actividades de prevención, para lo cual se elaboró fichas de actividades, para protección y preparación los riesgos por desborde de los ríos, llegando al 100% de los avances de las AO alcanzado, el objetivo es reducir el riesgo de inundación que actualmente existe y que, en lo posible, se reduzca a través de la ejecución de actividades de prevención, protección y preparación los riesgos por desborde de los ríos. Para reducir la vulnerabilidad en zona agrarias, es necesario gestionar adecuadamente y oportuno tanto en personal capacitado y especializado, equipos y materiales operativos. El objetivo general es conseguir que no se incremente el riesgo de inundación, a las áreas de cultivo que perjudique al productor agropecuario.				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.11.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	1	1	100
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.11.05	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH					
		0	1	1	0	0
05.01	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH
OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Econ. Alex Cervantes Tarazona
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
DIRECTOR REGIONAL (E)